

NOTAS ECONÓMICAS

Boletín Económico

3/2020

BANCO DE **ESPAÑA**  
Eurosistema

LA EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EN ESPAÑA  
EN 2019

Blanca García-Moral, Víctor González-Díez  
y M. Isabel Laporta-Corbera

## RESUMEN

Esta nota analiza la situación de la deuda de las Administraciones Públicas (AAPP) españolas en el año 2019. La deuda pública se redujo hasta el 95,5 % del PIB, debido principalmente al comportamiento expansivo de la economía. La vida media de la deuda se mantuvo estable en torno a los siete años y medio, con un peso de los valores del 86,7 % de la deuda total y una mayor participación de las tenencias de los no residentes. Por subsectores, la Administración Central siguió siendo el subsector más endeudado, con una ratio de deuda del 85,2 % del PIB. Por su parte, la financiación entre subsectores se ha incrementado hasta 19,7 puntos porcentuales de PIB. Cabe mencionar que, gracias al desarrollo de una base de datos denominada Deuda del Sector Público, basada en el microdato, se ha logrado mejorar la obtención de la información de las estadísticas de las AAPP.

**Palabras clave:** deuda pública, déficit público, pasivos, activos.

**Códigos JEL:** H61, H63, H74, H81.

Esta nota ha sido elaborada por Blanca García-Moral, Víctor González-Díez y M. Isabel Laporta-Corbera, de la Dirección General de Economía y Estadística.

### Introducción

En 2019, la ratio de deuda de las Administraciones Públicas (AAPP) según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE)<sup>1</sup> —a partir de ahora, deuda PDE— sobre el PIB se redujo en España por quinto año consecutivo, hasta alcanzar el 95,5 %, frente al 97,6 % registrado en 2018 (véase gráfico 1). La reducción de la ratio se debió al aumento del denominador, que fue consecuencia del crecimiento económico, del 3,6 % en términos nominales. Este se vio compensado, parcialmente, por el efecto del mismo signo que la financiación del déficit público ejerció sobre el numerador. Por su parte, en el conjunto del área del euro, la ratio se situó en el 84,1 % en 2019, 1,7 puntos porcentuales (pp) inferior a la alcanzada en 2018, mientras que las ratios de sus principales países fueron del 59,8 %, 98,1 % y 134,8 %, respectivamente, en Alemania, Francia e Italia.

La evolución descendente observada en España en 2019 contrasta con la que se producirá en los próximos meses, dado el impacto previsto del Covid-19<sup>2</sup>. Este discurre, por un lado, a través del numerador de la ratio, como consecuencia de las medidas adoptadas para minimizar los efectos de la enfermedad y del efecto del retroceso de la actividad sobre los estabilizadores automáticos de ingresos y gastos. Por otro lado, el acusado descenso esperado del PIB nominal también impulsará la ratio al alza.

Esta nota describe la evolución, hasta finales de 2019, del endeudamiento de las AAPP españolas a partir de las estadísticas que elabora y publica el Banco de España, desde una perspectiva comparada con el resto de los países de la Unión Económica y Monetaria (UEM). Para ello, en el segundo apartado se analiza la evolución de la deuda pública a partir del comportamiento de sus factores

---

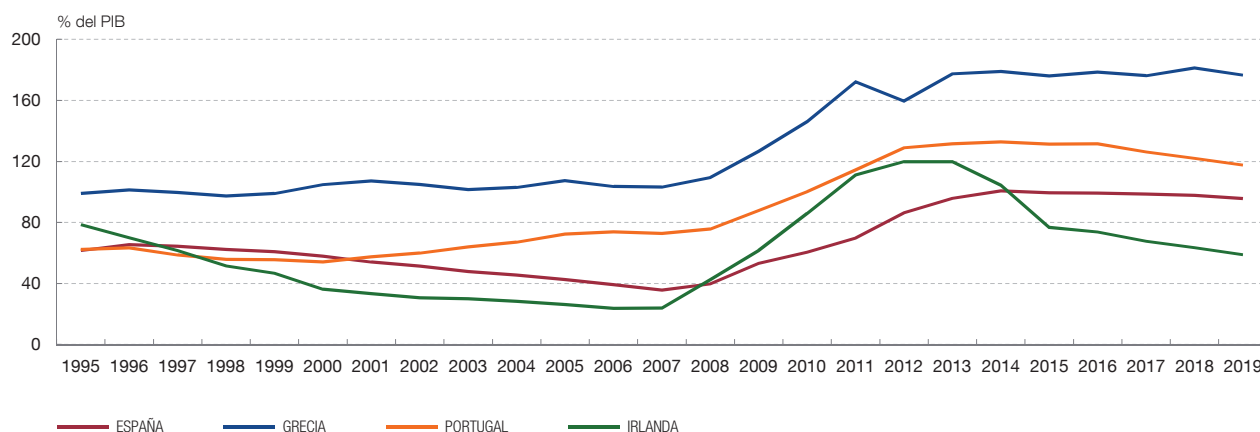
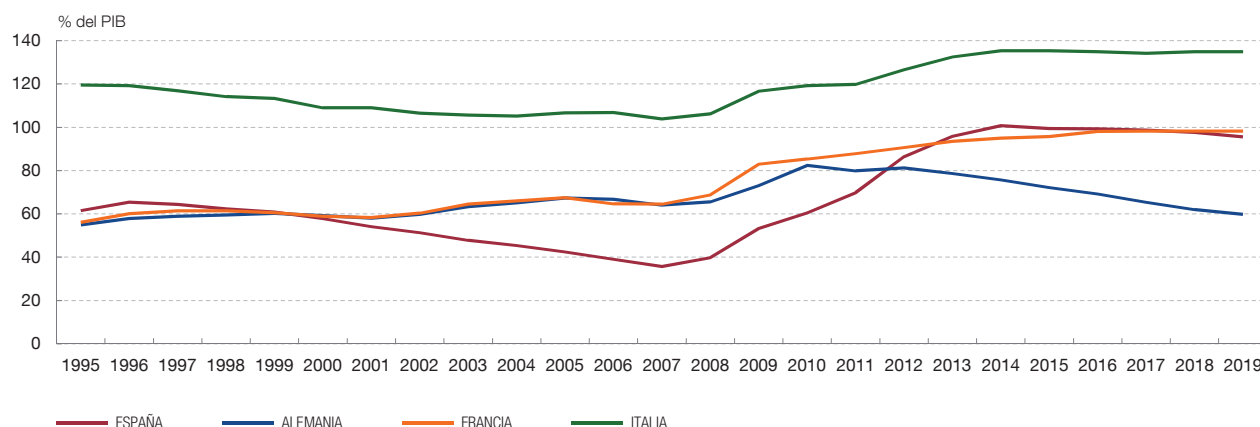
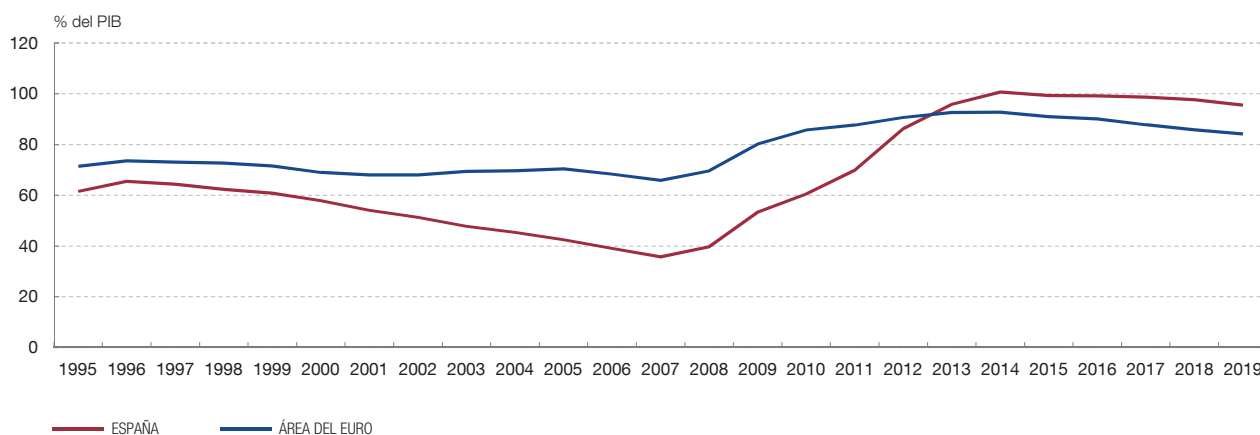
1 Este es el concepto de endeudamiento relevante a efectos de los límites establecidos en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento europeo y en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera española (LOEPSF), y se define en la legislación europea. En concreto, la definición actual de este endeudamiento está regulada por el Reglamento (UE) n.º 220/2014 de la Comisión, de 7 de marzo de 2014. Entre otras cosas, esta normativa obliga a los Estados miembros de la UE a enviar a la Comisión Europea —concretamente a Eurostat, dos veces al año (a finales de marzo y a finales de septiembre)— los datos de esta definición de deuda por subsectores, con un amplio detalle sobre determinados conceptos y operaciones. Estos envíos de datos se conocen como «notificaciones PDE».

2 Véase Banco de España (2020).

Gráfico 1

**DEUDA PDE EN ESPAÑA Y EN EL ÁREA DEL EURO (a)**

Un año más, la deuda pública sobre el PIB se ha reducido tanto en España como en el conjunto del área del euro, continuando así la tendencia iniciada en 2015. Los principales países del área del euro disminuyeron su deuda, con la excepción de Francia e Italia, en los que esta se mantuvo.



FUENTE: Banco de España y Comisión Europea (AMECO).

a Véanse cuadro 2 del capítulo 11 del *Boletín Estadístico* y cuadro 2.16 de las *Cuentas Financieras de la Economía Española* del Banco de España para una información más detallada de frecuencia trimestral.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1102.pdf>.  
[http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf\\_2\\_16ab.pdf](http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf_2_16ab.pdf).



determinantes y de su composición por Administraciones, plazos, instrumentos y tenedores. El tercer apartado muestra los principales elementos que han afectado al denominado «ajuste déficit-deuda», que permite reconciliar las necesidades de financiación (déficit) de las AAPP con las variaciones del *stock* de deuda PDE. Finalmente, en el cuarto apartado se repasa la evolución habida en 2019 de otras variables relacionadas con el endeudamiento de las AAPP<sup>3</sup>, como son los pasivos totales, el endeudamiento neto, los pasivos contingentes y la deuda de las empresas públicas<sup>4</sup>. Asimismo, se incluye un recuadro en el que se describen las nuevas herramientas disponibles para la elaboración y difusión de la información de la deuda PDE.

## La evolución de la deuda pública española en 2019

La deuda de las AAPP elaborada siguiendo los criterios del PDE está constituida por los pasivos del sector que se encuentran materializados en efectivo y depósitos, valores representativos de deuda y préstamos no comerciales, todos ellos registrados a su valor nominal y en términos consolidados, es decir, excluidos los pasivos que son activos de otras AAPP.

A efectos analíticos, resulta conveniente desagregar la variación de la ratio de deuda en porcentaje del PIB en sus factores fundamentales: a) el nivel del déficit público primario<sup>5</sup> que necesita ser financiado; b) los gastos por intereses generados por la deuda pública, que también deben ser financiados; c) el ajuste déficit-deuda, que incluye las adquisiciones y enajenaciones de activos que deben ser financiadas o financian déficit, los pasivos netos contraídos no incluidos en la deuda PDE (como los créditos comerciales) y los ajustes de valoración, y d) la variación del PIB nominal, ya que su aumento (disminución) genera de forma automática una reducción (incremento) de la ratio de deuda por el efecto denominador.

De acuerdo con esta descomposición (véanse gráfico 2 y cuadro 1), la disminución de 2,1 pp de la ratio de deuda pública en 2019 se puede explicar de la siguiente manera: en primer lugar, el déficit público aportó 2,8 pp (2,5 pp en 2018), de los cuales 2,3 pp se debieron a la carga de intereses y los 0,5 pp restantes al saldo primario, que aumentó desde los 0,1 pp de 2018. En segundo lugar, la aportación del crecimiento del PIB nominal redujo la ratio de deuda en 3,4 pp del PIB (3,3 pp el año anterior). En tercer y último lugar, el ajuste déficit-deuda presentó una aportación negativa de -1,6 pp del PIB.

En el caso del área del euro, la ratio descendió 1,7 pp en 2019, principalmente por la evolución del PIB nominal, que supuso una disminución de 2,6 pp, y, en menor

3 Para una discusión metodológica de los principales conceptos de endeudamiento de las AAPP, véase Gordo *et al.* (2013).

4 Para un análisis prospectivo de la evolución de la deuda pública en España en el contexto internacional, véase Hernández de Cos *et al.* (2018).

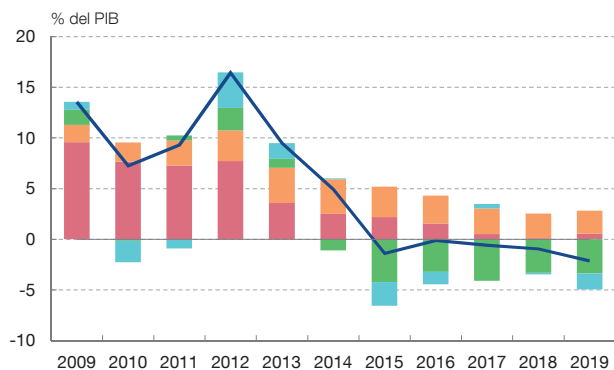
5 El déficit primario es el déficit excluidos los gastos por intereses.

Gráfico 2

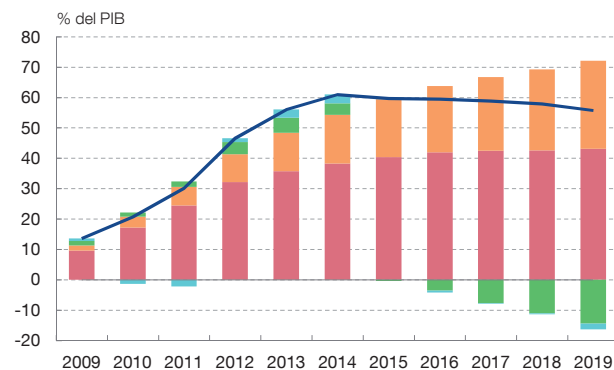
**LOS DETERMINANTES DE LA VARIACIÓN DE LA DEUDA PDE EN EL ÁREA DEL EURO Y EN ESPAÑA (a)**

La reducción de la deuda pública española en 2,1 pp del PIB se explica por el elevado crecimiento económico y el ajuste déficit-deuda, que han sido parcialmente compensados por la carga de intereses y el saldo primario. En el área del euro los elementos que más han contribuido son el crecimiento económico y el saldo primario, contrarrestados por la carga de intereses y el ajuste déficit-deuda.

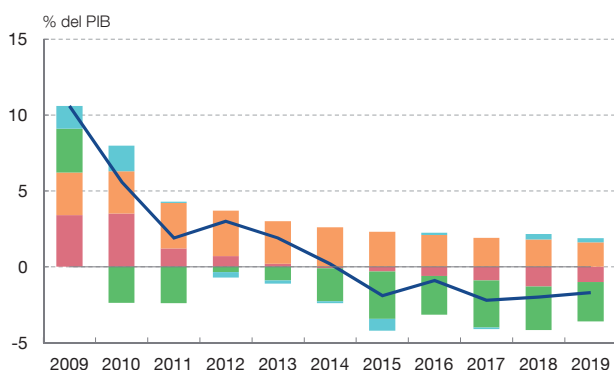
1 ESPAÑA



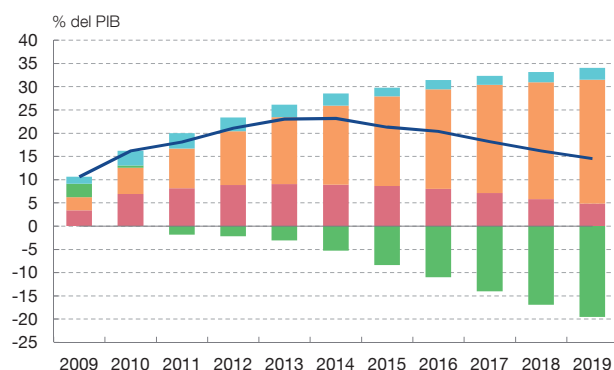
2 ESPAÑA, EN TÉRMINOS ACUMULADOS



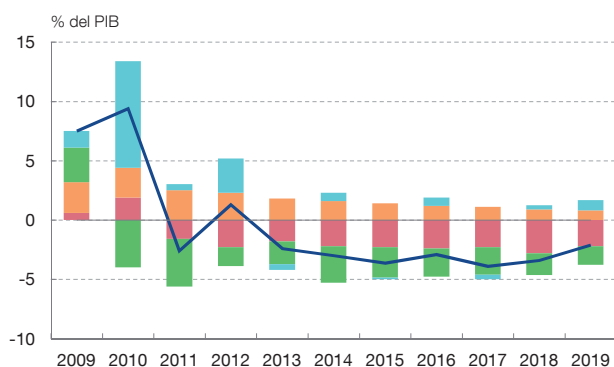
3 ÁREA DEL EURO



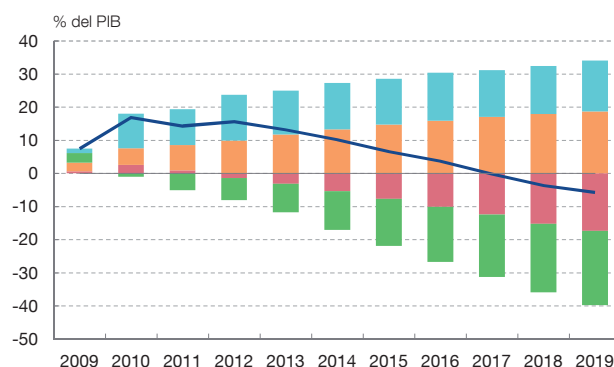
4 ÁREA DEL EURO, EN TÉRMINOS ACUMULADOS



5 ALEMANIA



6 ALEMANIA, EN TÉRMINOS ACUMULADOS



■ SALDO PRIMARIO    ■ INTERESES    ■ VARIACIÓN PIB NOMINAL    ■ AJUSTE DÉFICIT-DEUDA    — VARIACIÓN DE LA DEUDA

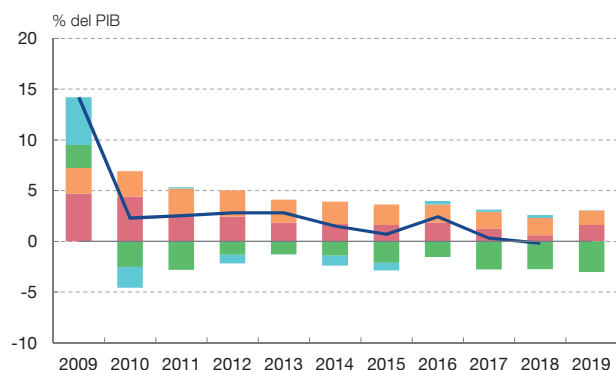
FUENTES: Banco de España y Eurostat.

a Véase cuadro 9 del capítulo 11 del *Boletín Estadístico* del Banco de España para una información trimestral detallada. <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1109.pdf>.

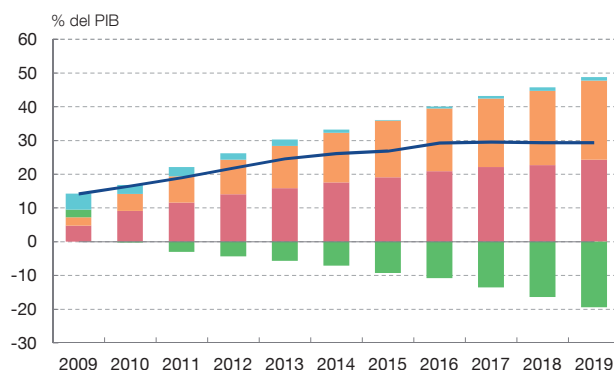


## LOS DETERMINANTES DE LA VARIACIÓN DE LA DEUDA PDE EN EL ÁREA DEL EURO Y EN ESPAÑA (a) (cont.)

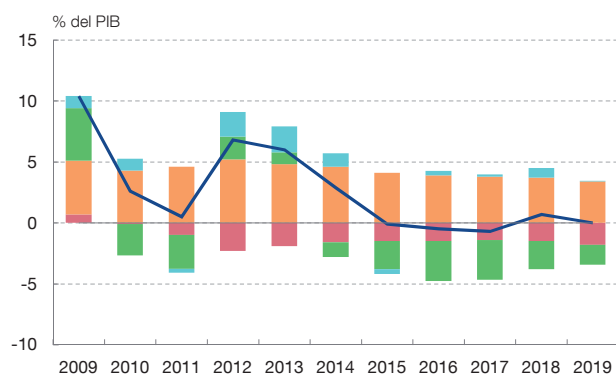
7 FRANCIA



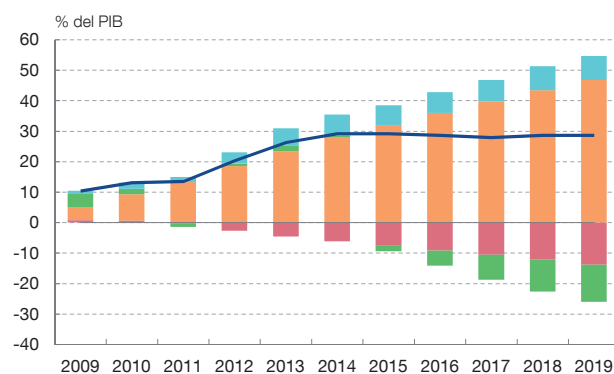
8 FRANCIA, EN TÉRMINOS ACUMULADOS



9 ITALIA



10 ITALIA, EN TÉRMINOS ACUMULADOS



■ SALDO PRIMARIO ■ INTERESES ■ VARIACIÓN PIB NOMINAL ■ AJUSTE DÉFICIT-DEUDA ■ VARIACIÓN DE LA DEUDA

FUENTES: Banco de España y Eurostat.

a Véase cuadro 9 del capítulo 11 del *Boletín Estadístico* del Banco de España para una información trimestral detallada. <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1109.pdf>.



medida, por el superávit primario, que aportó 1 pp a la caída de la ratio. Ambos compensaron el efecto contrario de la carga de intereses y del ajuste déficit-deuda, que se situaron, respectivamente, en 1,6 pp y 0,3 pp del PIB. Entre los países más grandes se observan diferentes tendencias, con una reducción de la ratio de deuda de 2,1 pp del PIB en Alemania, mientras que en Italia y Francia se mantuvo estable.

En términos de la estructura por plazos, el saldo de deuda de las AAPP españolas al final de 2019 siguió concentrado en instrumentos de largo plazo<sup>6</sup> (93,5 % del total), con una vida media en el entorno de los siete años y medio, y se materializó principalmente en valores (86,7 % del total), que aumentaron su peso en detrimento

6 Se consideran a largo plazo los valores cuya duración en origen sea superior a doce meses.

## Cuadro 1

**CAMBIO EN LA DEUDA BRUTA (PDE) DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a)**

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Panel 1 Determinantes de la variación de la ratio de la deuda PDE sobre el PIB</b>						
1 Variación de la ratio de deuda PDE sobre el PIB (1 = 2 + 3 + 4)	4,9	-1,4	-0,1	-0,6	-1,0	-2,1
2 Por la necesidad de financiación (déficit) (2 = 2.1 + 2.2)	5,9	5,2	4,3	3,0	2,5	2,8
2.1 Déficit primario	2,5	2,2	1,6	0,5	0,1	0,5
2.2 Pago de intereses de la deuda	3,4	3,0	2,8	2,5	2,4	2,3
3 Por el ajuste déficit-deuda	0,1	-2,3	-1,2	0,5	-0,2	-1,6
4 Efecto de la variación del PIB	-1,1	-4,2	-3,2	-4,1	-3,3	-3,4
<b>Panel 2 Variación de la deuda y detalles del ajuste déficit-deuda, en millones de euros (b)</b>						
A Variación en la deuda PDE (A = B + C)	62.076	30.691	34.475	40.543	28.251	15.514
B Por la necesidad de financiación (déficit) de las AAPP	61.056	55.786	47.953	35.138	30.495	35.195
C Por el ajuste déficit-deuda	1.020	-25.095	-13.478	5.405	-2.244	-19.681
C.1 Adquisiciones netas de activos financieros consolidados	7.424	-12.552	-10.376	15.230	10.305	-6.923
Préstamos a Irlanda, Grecia y Portugal bajo el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF)	1.224	-1.394	0	0	0	-255
Participación de España en el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE)	1.905	0	0	0	0	0
Del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB)	-2.504	-1.357	-3.710	-2.409	-829	-317
Del Fondo de Amortización del Déficit Eléctrico (FADE)	-851	-2.320	-1.418	-1.483	-1.414	-1.934
Otros activos	7.649	-7.482	-5.248	19.121	12.548	-4.417
Variación de efectivo/depósitos (excluidos FROB y FADE)	12.691	1.802	-4.848	13.995	9.279	-6.555
Valores emitidos por AAPP extranjeras (Fondo de Reserva)	-1.528	0	0	0	0	0
Variación de otros préstamos, acciones y otras participaciones	1.490	-1.257	1.817	636	2.066	-1.219
Del cual: Privatización de AENA	0	-3.439	-303	0	0	0
Resto de activos	-5.004	-8.027	-2.217	4.490	1.203	3.357
C.2 Créditos comerciales y otras cuentas pendientes de pago consolidadas	-533	827	4.032	-6.079	-10.476	-5.334
C.3 Ajustes de valoración y resto	-5.871	-13.370	-7.134	-3.745	-2.073	-7.425

FUENTE: Banco de España.

a Véanse capítulos 11 a 14 del *Boletín Estadístico* del Banco de España para una información detallada por subsector.<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1109.pdf>.<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1203.pdf>.<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1213.pdf>.<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1303.pdf>.<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1403.pdf>.

b Un valor positivo en este panel indica que la deuda nominal aumenta; un valor negativo, que disminuye.

del de los préstamos (véase cuadro 2). El peso de las tenencias de deuda por parte de no residentes aumentó sustancialmente (hasta el 49 %), intensificándose la tendencia iniciada en 2008 (véase gráfico 3). Por su parte, el programa de compras de valores de las AAPP del Banco Central Europeo (BCE), en funcionamiento desde el 9 de marzo de 2015, paralizó sus compras netas en diciembre de 2018<sup>7</sup>. A partir de entonces y hasta la reactivación del programa el 1 de noviembre de 2019, con el objetivo de reforzar el tono acomodaticio de la política monetaria, el BCE se limitó a comprar nuevos activos para compensar el vencimiento de los que tenía en su cartera, de forma que se mantuviera estable el tamaño de su balance. Dada esta secuencia de decisiones, el saldo vivo de

7 La descripción del programa se puede encontrar en el sitio web del BCE.



Cuadro 2

## LA COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PDE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a)

	En % del PIB						% del total		
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2018	2019	Diferencia 2019-2018
1 Deuda de las AAPP (1 = 2.1 + 2.2 + 2.3 = 3.1 + 3.2 + 3.3 = 4.1 + 4.2)	100,7	99,3	99,2	98,6	97,6	95,5			
2 Por tipo									
2.1 Efectivo y depósitos	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,0
2.2 Valores representativos de deuda	79,4	80,7	82,3	83,5	84,3	82,8	86,4	86,7	0,4
2.2.1 Corto plazo	7,5	7,5	7,4	6,5	5,5	5,4			
2.2.2 Largo plazo	71,9	73,2	74,9	77,0	78,8	77,4			
2.3 Préstamos	20,9	18,2	16,5	14,6	12,9	12,3	13,2	12,9	-0,4
2.3.1 Corto plazo	1,1	1,0	0,9	0,8	0,6	0,5			
2.3.2 Largo plazo	19,8	17,2	15,6	13,9	12,4	11,8			
3 Por plazo									
3.1 Efectivo y depósitos	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,0
3.2 Corto plazo (3.2 = 2.2.1 + 2.3.1)	8,6	8,5	8,2	7,3	6,1	5,8	6,2	6,1	-0,1
3.3 Largo plazo (3.3 = 2.2.2 + 2.3.2)	91,7	90,4	90,5	90,9	91,1	89,2	93,4	93,5	0,1
4 Por tenedores									
4.1 Residentes	58,7	54,9	54,6	54,2	53,2	48,7	54,6	51,0	-3,6
Del cual: Instituciones financieras residentes	44,7	42,9	53,0	53,5	53,0	48,5	54,3	50,8	-3,5
Del cual: Banco de España	3,9	8,3	12,9	17,6	18,9	17,9	19,3	18,7	-0,6
4.2 Resto del mundo	42,0	44,4	44,6	44,4	44,4	46,8	45,4	49,0	3,6

FUENTE: Banco de España.

a Véase el capítulo 11 del *Boletín Estadístico* del Banco de España para una información trimestral detallada.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a11112.pdf>.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a11113.pdf>.

tenencias del Eurosistema apenas varió entre enero y octubre (con ventas netas por valor de -0,2 mm de euros), mientras que, tras la reactivación del programa, esto es, en noviembre y diciembre de 2019, se registraron compras netas por valor de 27 mm. Tras estas adquisiciones netas de 26,8 mm en el conjunto del año (un 89 % inferiores a las de 2018), el saldo vivo de las compras realizadas por el Eurosistema de valores representativos de deuda de los países del área del euro se situó en 2.198 mm de euros a finales de 2019 (véase gráfico 4). En el caso concreto de nuestro país, la proporción de deuda pública española en poder del Banco de España ascendía al 18,7 % del total al cierre de 2019 (17,9 % del PIB) (véase cuadro 2)<sup>8</sup>.

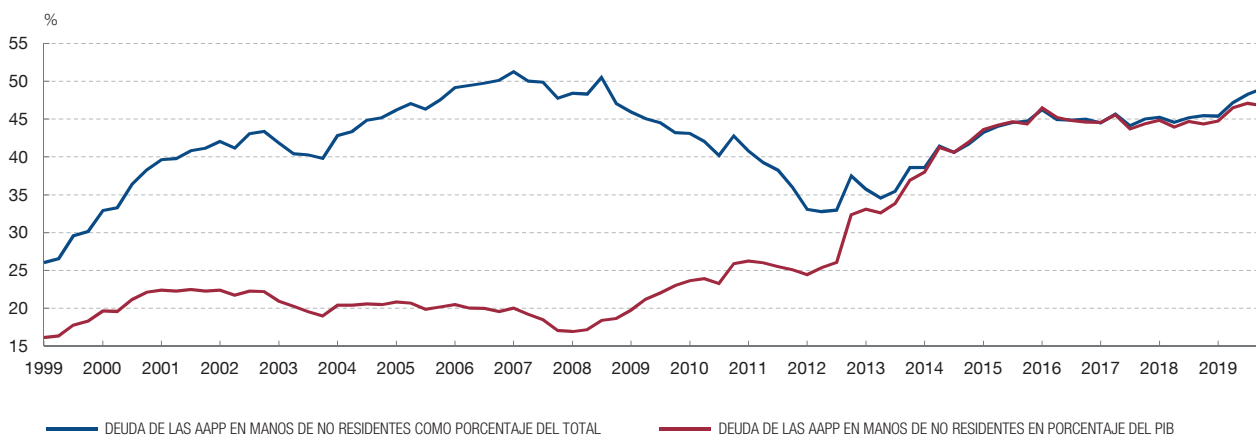
Desde una perspectiva comparada, el peso de la deuda contraída a corto plazo dentro del total siguió reduciéndose en 2019 en los principales países del área del euro, excepto en Francia, donde permaneció estable (véase gráfico 5). A su vez, el

8 Para un análisis detallado del impacto sobre las finanzas públicas españolas de los programas de política monetaria no convencional del BCE, véase Burriel *et al.* (2017).

Gráfico 3

### DEUDA PDE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ESPAÑOLAS EN MANOS DE NO RESIDENTES

La deuda de las AAPP en manos de no residentes sigue la tendencia positiva iniciada en 2012, con un crecimiento más moderado cuando se mide como porcentaje del PIB.



FUENTE: Banco de España.

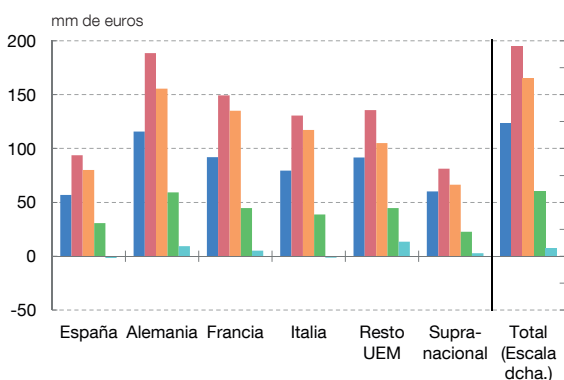


Gráfico 4

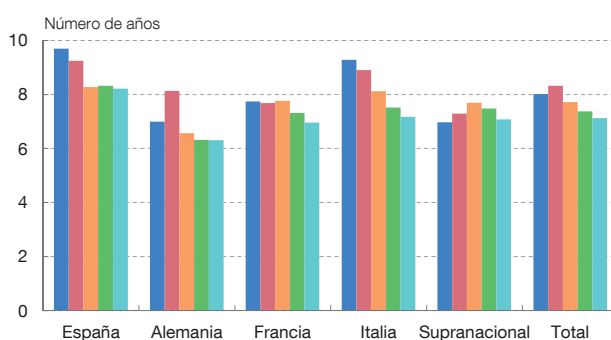
### PROGRAMA DE COMPRA DE ACTIVOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL BANCO CENTRAL EUROPEO (a)

Los saldos vivos de las compras realizadas por el Eurosistema alcanzaron 2.198 mm a finales de 2019, con una aportación muy inferior relacionada con el fin del programa de compras de activos a finales de 2018. El período medio de vencimientos se ha reducido en 2019.

1 CANTIDADES TOTALES COMPRADAS, POR PAÍS EMISOR DE DEUDA



2 PERÍODO MEDIO DE VENCIMIENTOS (EN DICIEMBRE), POR PAÍS EMISOR DE DEUDA



■ 2015 ■ 2016 ■ 2017 ■ 2018 ■ 2019

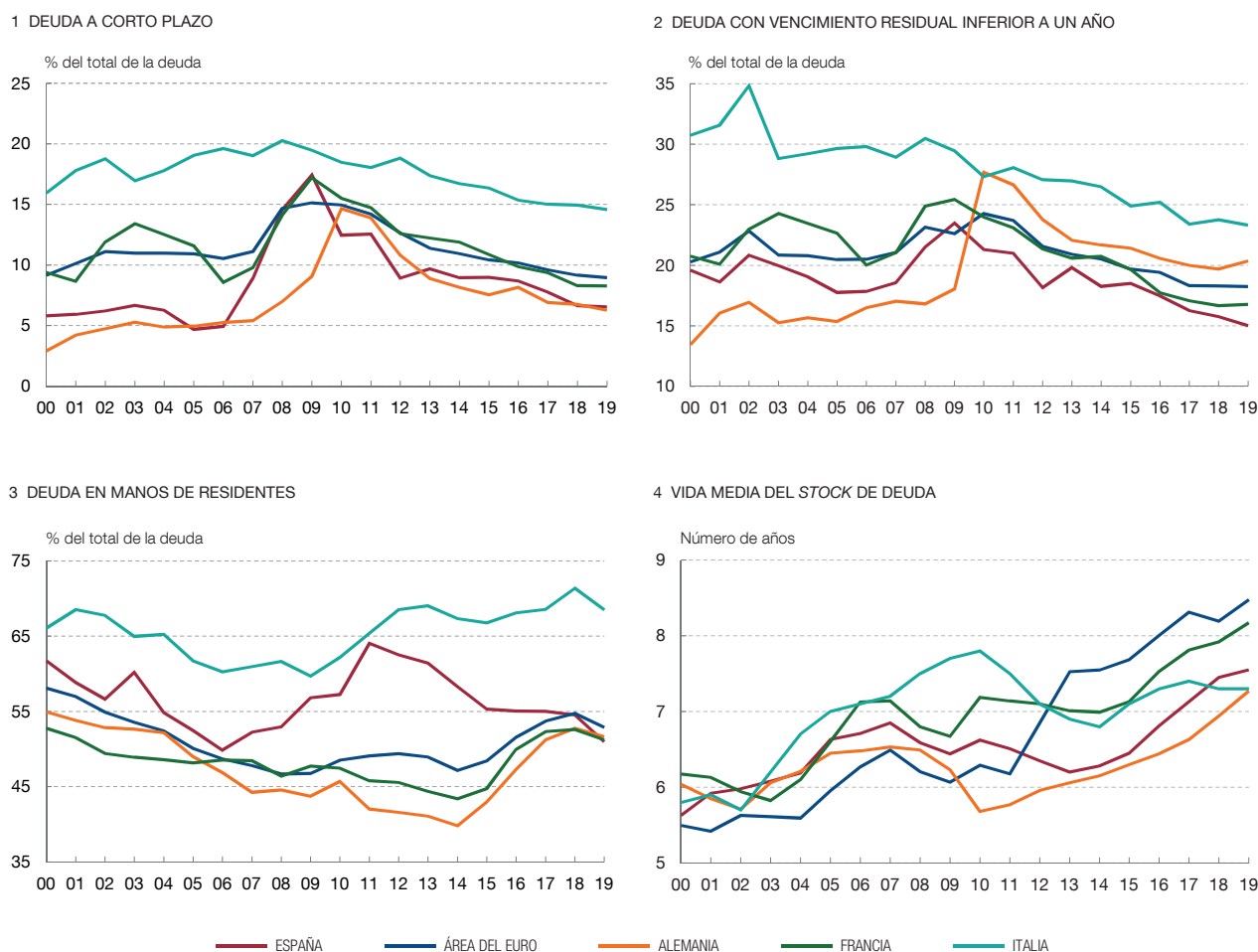
FUENTE: Banco Central Europeo.

a Información mensual disponible en el sitio web del BCE: <https://www.ecb.europa.eu/mopo/implement/omt/html/index.en.html>. Los organismos supranacionales son instituciones formadas por dos o más Gobiernos nacionales. Se han adquirido, por ejemplo, valores del Mecanismo Europeo de Estabilidad, del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera o de la Unión Europea.



**EVOLUCIÓN COMPARADA DE LA ESTRUCTURA DE LA DEUDA PDE EN ALGUNOS PAÍSES DEL ÁREA DEL EURO (a)**

El peso de la deuda a corto plazo ha continuado la tendencia descendente en los principales países de la zona del euro, mientras que la deuda con vencimiento a menos de un año se mantiene constante en media para la UEM, con el consiguiente aumento de la vida media del *stock* de deuda.



FUENTES: Banco de España, Eurostat, Tesoro de España y Tesoro de Francia.

a Véase capítulo 11 del *Boletín Estadístico* del Banco de España para una información trimestral detallada.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1112.pdf>.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1113.pdf>.



porcentaje del volumen de deuda con vencimiento residual inferior al año se mantuvo constante en el área del euro, lo que fue compatible con un aumento de la vida media del *stock* de deuda. Sin embargo, los principales países del área mostraron comportamientos diferentes, disminuyendo la proporción de deuda que vence a menos de un año en el caso de España e Italia, y aumentando dicha proporción en el de Alemania y Francia. Por su parte, el porcentaje de la deuda total en manos de residentes disminuyó en el área del euro en 2 pp (hasta el 52,9%), y mostró un comportamiento similar en los principales países miembros.

En un contexto como el español, caracterizado por una elevada descentralización de las AAPP, resulta relevante analizar la distribución de la deuda pública por

subsectores: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas (CCAA) y Corporaciones Locales (CCLL). Es importante tener en cuenta que también se producen operaciones de endeudamiento entre los distintos subsectores, dado que en algunos casos el incremento observado en la deuda de una Administración se produce para financiar a otra. Si bien estas operaciones se consolidan al calcular la deuda agregada del total de las AAPP y, por tanto, no afectan a su evolución, es necesario considerarlas para interpretar de manera correcta los niveles de deuda de cada subsector.

Así, en los últimos años, este tipo de operaciones ha determinado un incremento de la deuda de la Administración Central emitida en el mercado, que ha servido para financiar principalmente a las CCAA y también a las CCLL a través del Fondo de Financiación de las CCAA y del Fondo de Financiación de las CCLL. Asimismo, el gasto en pensiones se ha financiado mediante operaciones entre la Administración Central y las Administraciones de Seguridad Social, por un lado, a través de la concesión de préstamos del Estado a la Tesorería General de la Seguridad Social, y por otro, con la enajenación de las tenencias del Fondo de Reserva de la Seguridad Social de deuda emitida por el Estado. Finalmente, también se han realizado transacciones financieras entre las CCAA y otros subsectores de las AAPP, como son las mutuas de la Seguridad Social y las CCLL, que tienen en su cartera de activos valores emitidos por las CCAA.

La deuda de la Administración Central disminuyó hasta el 85,2 % del PIB en 2019, 1,9 pp menos que en 2018 (véase gráfico 6). Si se tiene en cuenta que la financiación concedida a otras AAPP aumentó en 0,5 pp, hasta alcanzar los 19,5 pp, principalmente frente a las CCAA y las Administraciones de Seguridad Social, el volumen total de la deuda de la Administración Central que no se ha destinado a financiar a otros subsectores de las AAPP se redujo en 2019 en 2,4 pp. Por su parte, el endeudamiento de la Seguridad Social alcanzó el 4,4 % del PIB, un punto más que en 2018, y está materializado prácticamente en su totalidad en financiación concedida por el Estado<sup>9</sup>. Al mismo tiempo, el Fondo de Reserva de la Seguridad Social continuó reduciendo en 2019 sus tenencias de deuda emitida por otras AAPP, hasta el 0,2 % del PIB, frente al máximo del 5,9 % alcanzado en 2011. Por tanto, la deuda de la Seguridad Social, neta del Fondo de Reserva, supuso un 4,2 % del PIB.

El conjunto de las CCAA redujo su ratio de deuda hasta el 23,7 % del PIB en 2019, desde el 24,4 % de 2018<sup>10</sup>. Por CCAA se observa una tendencia homogénea de

---

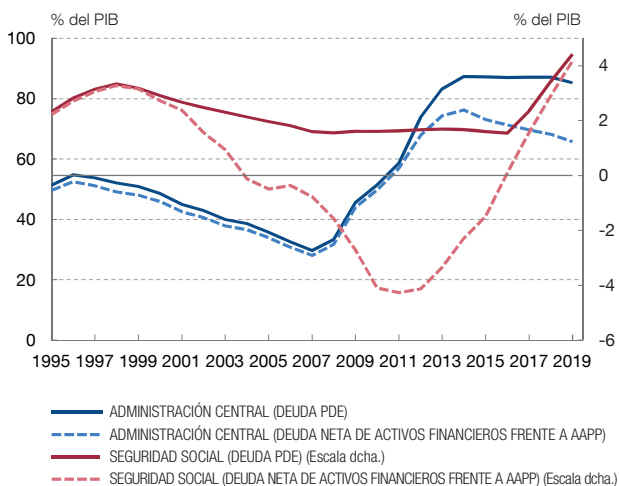
9 En 2017, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social concedió a la Tesorería General de la Seguridad Social un préstamo según lo previsto en la Ley de los Presupuestos Generales del Estado para ese año que ascendió a 10,2 mm de euros. En 2018 se renovó esta financiación a través de la Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2018, con desembolsos de 7,5 mm en junio y 6,3 mm en noviembre. En 2019, en el contexto de la prórroga presupuestaria, se efectuaron pagos en los meses de marzo a noviembre por un total de 13,8 mm.

10 Para una perspectiva de medio plazo sobre la evolución de la deuda de las CCAA, véase Delgado-Téllez y Pérez (2018).

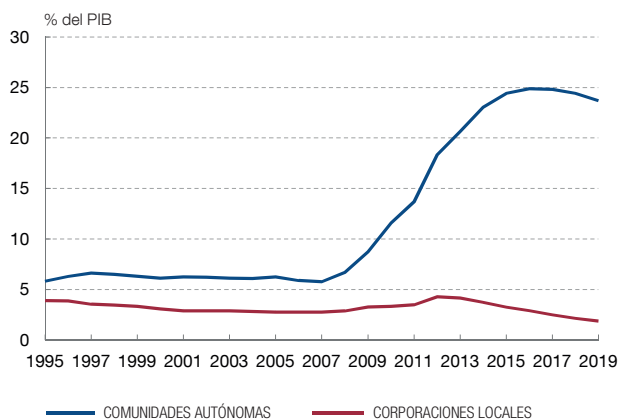
**DEUDA PDE POR SUBSECTORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a)**

La Administración Central, las CCAA y las CCLL disminuyeron su deuda consolidada en 2019, al contrario que la Seguridad Social. La brecha entre la deuda consolidada y la no consolidada de la Administración Central continúa aumentando, lo que se debe principalmente a los préstamos concedidos a las Administraciones Territoriales.

1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SEGURIDAD SOCIAL



2 COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y CORPORACIONES LOCALES (b)



FUENTE: Banco de España.

a Véanse los capítulos 11 a 14 del *Boletín Estadístico* del Banco de España para una información detallada por instrumentos y Administraciones, de frecuencia trimestral.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1107.pdf>.

b En las CCAA y CCLL la deuda PDE coincide prácticamente con la deuda neta de activos financieros frente a AAPP.

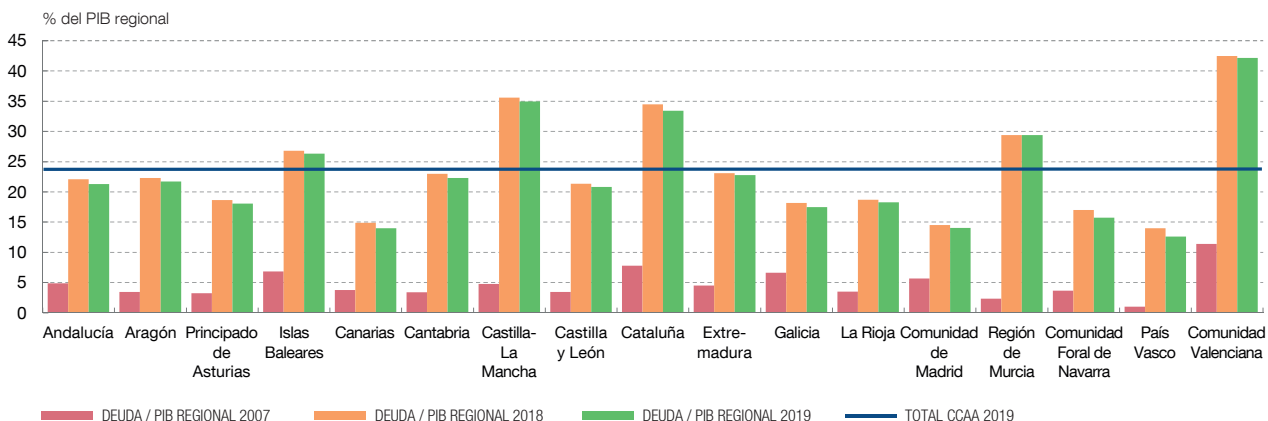


disminución, con la excepción de la Región de Murcia, donde el endeudamiento se mantuvo estable en proporción a su PIB. En términos de su nivel, la ratio se situó entre el 12,6 % (País Vasco) y el 42,1 % (Comunidad Valenciana) del PIB regional (véase gráfico 7.1). Por su parte, las CCLL redujeron su nivel de endeudamiento en 2019 por sexto año consecutivo, en 0,3 pp del PIB, hasta situarlo en el 1,9 % del PIB. Desde una perspectiva internacional, la deuda de las Administraciones Territoriales españolas fue superior a la de sus homólogas del resto de los países de la Unión Europea en 2019 (véase gráfico 7.2), si bien a la hora de hacer esta comparativa hay que tener en cuenta que este subsector solo existe en otros tres países de la Unión (Alemania, Austria y Bélgica). Con respecto a los activos financieros en poder de las CCAA y las CCLL que son pasivos de otras AAPP, cabe señalar que, gracias a la mejora de los sistemas de información (véase el recuadro), se han incorporado operaciones de pequeño importe realizadas por las CCAA consigo mismas y por las CCLL con el resto de las Administraciones. Desde el punto de vista de su financiación, ambos subsectores han recibido en los últimos años fondos de la Administración Central, cuyo nivel acumulado en 2019 representó un 14,5 % del PIB para las CCAA y un 0,5 % del PIB para las CCLL. A partir de 2015, la deuda de las Administraciones autonómicas en poder de la Administración Central se encuentra englobada principalmente en el Fondo de Financiación de las

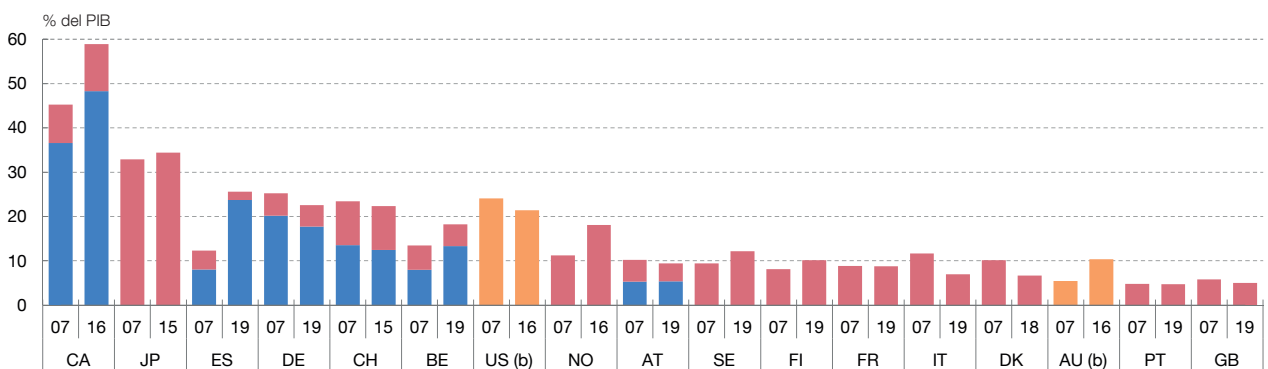
**DEUDA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y COMPARATIVA INTERNACIONAL DE LA DEUDA SUBNACIONAL**

El comportamiento de la ratio de la deuda ha sido homogéneo por CCAA. Ha habido un descenso en el nivel de endeudamiento respecto al año anterior, salvo en un caso, en que se ha mantenido constante. A nivel internacional, la deuda de las Administraciones Territoriales españolas supera a la de otros países de la zona del euro.

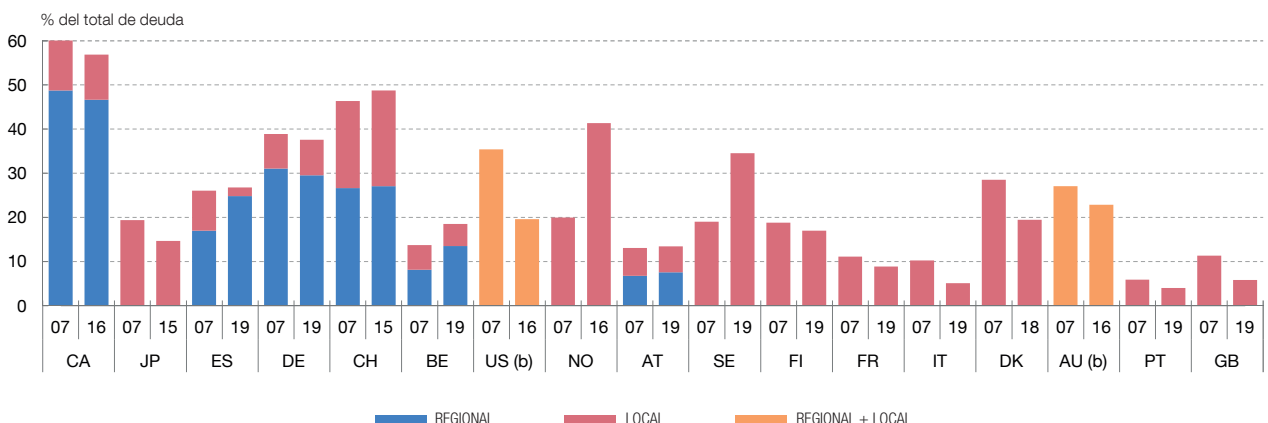
1 DEUDA DE LAS CCAA



2 DEUDA TERRITORIAL, COMPARATIVA INTERNACIONAL (a)



3 DEUDA TERRITORIAL, COMPARATIVA INTERNACIONAL (a)



FUENTES: Banco de España, Eurostat y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

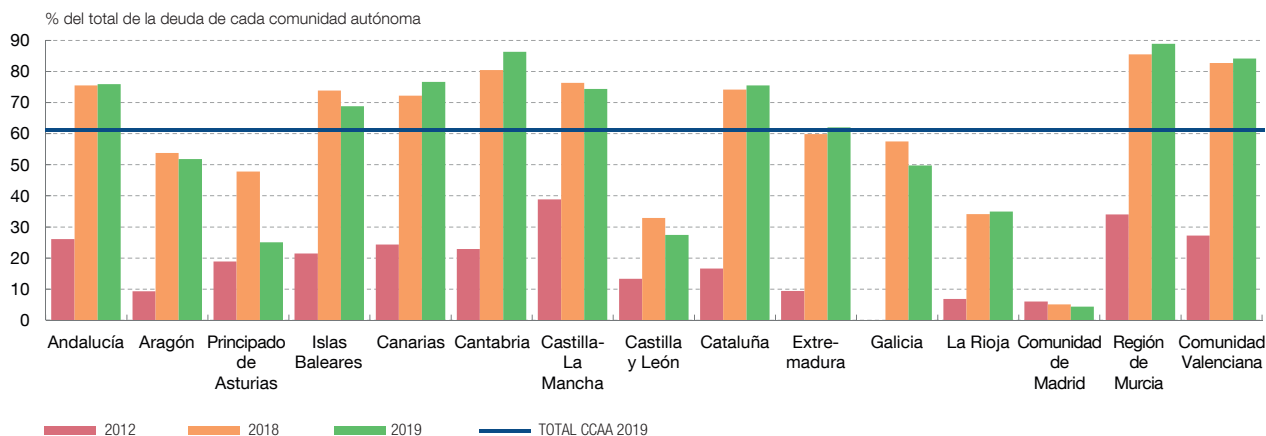
- a Pasivos totales consolidados solo dentro de cada sector (Central, que incluye Seguridad Social y Administración Central, Regional y Local). Es decir, la Administración Central y la Seguridad Social están consolidadas entre ellas, mientras que la Regional y la Local solo están consolidadas consigo mismas. En el caso de Estados Unidos, Suiza y Japón, no están consolidados, por no disponibilidad de datos.
- b Solo está disponible la suma de las cifras de Regional y de Local.



Gráfico 8

### ENDEUDAMIENTO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DERIVADO DE LOS MECANISMOS ADICIONALES DE APOYO A LA LIQUIDEZ (a)

La dependencia de las CCAA a la financiación de la Administración Central ha variado de forma heterogénea entre las CCAA respecto al año anterior, aumentando la dependencia en ocho casos y disminuyendo en siete. La región de Murcia y la Comunidad Valenciana aparecen como las CCAA con mayor dependencia, mientras que la Comunidad de Madrid y el Principado de Asturias son las menos dependientes.



FUENTE: Banco de España.

a La Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco no han recibido ninguna cuantía en concepto de préstamo de la Administración Central. El único mecanismo actual de apoyo a la liquidez para las CCAA es el Fondo de Financiación de las CCAA (FFCCAA), que se subdivide en tres facilidades: la Facilidad Financiera, a la que podrán acogerse voluntariamente las CCAA que cumplan los objetivos de estabilidad presupuestaria; el nuevo Fondo de Liquidez Autonómico, para las CCAA que no los hayan cumplido, similar al antiguo Fondo de Liquidez Autonómico, y el Fondo Social, para financiar deudas pendientes de las CCAA con las CCLL, con el objetivo de preservar el cumplimiento de los acuerdos sobre el gasto social. Además, el FFCCAA adquirió los activos y pasivos del extinto Fondo de Pago a Proveedores de las CCAA.



CCAA<sup>11</sup>. En 2019, las CCAA en su conjunto mantuvieron su dependencia de la financiación otorgada por la Administración Central, siendo el porcentaje de su deuda total en poder de esta última de un 61,1 % en 2019. En términos de variaciones, el comportamiento entre comunidades ha sido heterogéneo, aumentando la dependencia en ocho casos y disminuyendo en siete (para un mayor detalle, véase gráfico 8).

## El ajuste déficit-deuda en 2019

El ajuste déficit-deuda es un factor relevante en la dinámica de la deuda pública, que en España tuvo una especial trascendencia durante la crisis financiera iniciada en 2008 (véanse gráfico 2 y cuadro 1.2). En particular, estos ajustes hicieron que

11 La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, prevé, en su disposición adicional primera, que las CCAA y CCLL puedan solicitar al Estado el acceso a medidas extraordinarias de apoyo a la liquidez. En el marco de esta disposición, son varios los mecanismos que ha puesto en marcha el Estado desde el año 2012, como el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores (FFPP), el Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) o las medidas extraordinarias de apoyo a municipios con problemas financieros, todos ellos con el objetivo común de aportar liquidez tanto a las CCAA como a las CCLL. Por el RDL 17/2014, de 26 de diciembre, se creó el Fondo de Financiación de las CCAA, que asumió la deuda, a diciembre de 2014, del FFPP y del FLA, quedando estos dos fondos extinguidos.

umentara el saldo de deuda en 2012, incremento que se prolongó hasta 2014, mientras que hicieron que se redujera en 3,5 pp del PIB entre 2015 y 2016; por otra parte, la variación fue poco significativa en 2017 y 2018 (+0,5 pp y -0,2 pp del PIB, respectivamente). Sin embargo, en 2019 este factor volvió a ser de importancia e implicó una reducción de la deuda de 1,6 pp.

A efectos expositivos, se pueden distinguir las siguientes categorías conceptuales en el ajuste déficit-deuda: Adquisiciones netas de activos financieros consolidados (bloque C.1 del cuadro 1), Créditos comerciales recibidos y otras cuentas pendientes de pago consolidadas (bloque C.2 del cuadro 1), y Ajustes de valoración y resto (bloque C.3 del cuadro 1).

En 2019 se realizaron enajenaciones netas de activos financieros consolidados (bloque C.1 del cuadro 1) por un importe de 6,9 mm, lo que contribuyó a reducir la deuda, en contraste con la aportación positiva al ajuste déficit-deuda de los dos años anteriores. Dos son las explicaciones de esta evolución. Por orden de importancia, cabe destacar la notable disminución de las tenencias de efectivo y depósitos del agregado de las AAPP, como consecuencia de las enajenaciones de este instrumento por parte de la Administración Central y las CCAA, pues las CCLL siguieron aumentando sus depósitos, aunque a un ritmo menor que en años anteriores. Además, simultáneamente, la reducción observada en este capítulo se explica por la continuación de las desinversiones de activos relacionadas con operaciones del Fondo de Amortización del Déficit Eléctrico (FADE) y del Fondo para la Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

El saldo de la categoría de Créditos comerciales recibidos y otras cuentas pendientes de pago consolidados, instrumentos que se pueden utilizar para financiar el déficit pero que no se incluyen en la deuda PDE, continuó aumentando en 2019, dando lugar a una aportación negativa al ajuste déficit-deuda de 5,3 mm (bloque C.2 del cuadro 1). En el mismo sentido, los Ajustes de valoración y resto (bloque C.3 del cuadro 1) contribuyeron negativamente al ajuste déficit-deuda, lo que se debió, en parte, al efecto de las primas de emisión positivas<sup>12</sup>, pero también a la inclusión del Consorcio de Compensación de Seguros dentro de las AAPP, lo que produjo una reducción de la deuda de 3,6 mm (un 0,3 % del PIB), ya que esta unidad cuenta en su cartera con valores emitidos por la Administración Central y las CCAA.

## Pasivos y activos financieros y otros tipos de endeudamiento público

En este apartado se describe la evolución de los pasivos y los activos financieros desde una perspectiva contable, ligeramente distinta de la metodología del PDE,

---

12 La prima de emisión positiva es la cantidad adicional al valor nominal desembolsada por los compradores del título de deuda. Estas primas no se incluyen en la valoración de la deuda PDE, puesto que, conforme a la metodología de esta estadística, solo se tiene en cuenta el valor facial de las emisiones.



Cuadro 3

**DIFERENTES CONCEPTOS DE ENDEUDAMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a)**

Millones de euros y % del total	Deuda PDE		Pasivos de las <i>Cuentas Financieras de la Economía Española</i>		Pasivos consolidados de las <i>Cuentas Financieras de la Economía Española</i>	
1 Efectivo y depósitos	4.876	0,4%	4.876	0,3%	4.876	0,3%
2 Valores representativos de deuda	1.031.024	86,7%	1.239.140	70,4%	1.220.180	83,6%
Valores en poder de AAPP	—	—	18.960	1,1%	—	—
Resto de valores (corto y largo plazo)	1.031.024	86,7%	1.220.180	69,3%	1.220.180	83,6%
3 Préstamos a largo plazo entre AAPP	—	—	251.955	14,3%	—	—
4 Otros préstamos a largo plazo	147.072	12,4%	147.072	8,4%	147.072	10,1%
5 Préstamos a corto plazo	5.889	0,5%	5.889	0,3%	5.889	0,4%
6 Sistemas de seguros, pensiones y garantías estandarizadas	—	—	1.227	0,1%	1.227	0,1%
7 Créditos comerciales y otros pasivos entre AAPP	—	—	29.243	1,7%	—	—
8 Otros créditos comerciales y otros pasivos	—	—	81.707	4,6%	81.707	5,6%
9 TOTAL (9 = 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8)	1.188.862	100,0%	1.761.110	100,0%	1.459.725	100,0%
Porcentajes respecto al PIB pm	—	95,5%	—	141,4%	—	117,2%
<i>Pro memoria:</i> PIB pm de todo el año 2019	1.245.331					

FUENTE: Banco de España.

a Véanse cuadro 1 del capítulo 11 del *Boletín Estadístico* y cuadros 2.16.a y 2.38.a de las *Cuentas Financieras de la Economía Española* del Banco de España para una información detallada, de frecuencia trimestral.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1101.pdf>.

[http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf\\_2\\_16ab.pdf](http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf_2_16ab.pdf).

[http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf\\_2\\_38ab.pdf](http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf_2_38ab.pdf).

algunas de las obligaciones contingentes de las AAPP y la deuda de las empresas públicas.

### Pasivos totales de las Administraciones Públicas

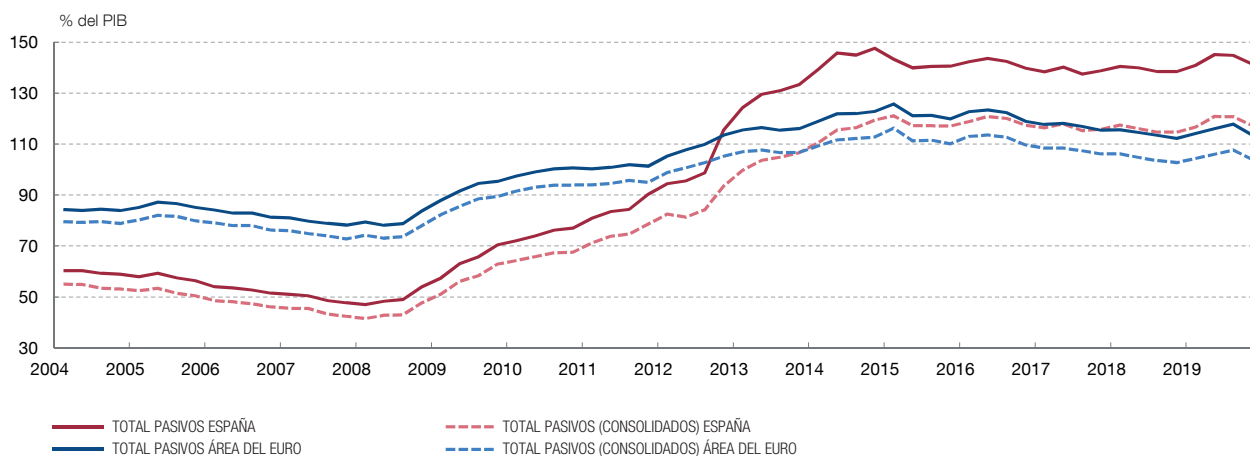
Según las *Cuentas Financieras de la Economía Española* (CFEE), el total de pasivos contraídos por las AAPP incluye, además de la deuda PDE comentada en los epígrafes anteriores, los pasivos de las AAPP que se encuentran en poder de otra Administración Pública y los créditos comerciales y otras cuentas pendientes de pago, que reflejan, entre otros elementos, los aplazamientos en los pagos adeudados por las AAPP a sus proveedores de bienes y servicios<sup>13</sup>.

En 2019, los pasivos de las AAPP españolas aumentaron en 2,9 pp, hasta el 141,4 % del PIB, frente al 113,6 % del área del euro (véanse cuadro 3 y gráfico 9). No obstante,

13 En la valoración de los pasivos de las Cuentas Financieras, se sigue la metodología que establece el SEC-2010, que se caracteriza por utilizar los precios de mercado en los saldos y flujos de los pasivos materializados en valores representativos de deuda. Por su parte, la deuda elaborada según el PDE se basa en la utilización de los valores nominales o faciales.

**PASIVOS TOTALES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN ESPAÑA Y EN EL ÁREA DEL EURO (a)**

La evolución del pasivo total de las AAPP en España rompió la tendencia descendente de años anteriores, si bien mostró una evolución en línea con la descrita en el área del euro.



FUENTES: Banco de España y Eurostat.

a Véanse cuadro 1 del capítulo 11 del *Boletín Estadístico* y cuadro 2.16 de las *Cuentas Financieras de la Economía Española* del Banco de España para una información detallada de frecuencia trimestral.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1101.pdf>.  
[http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf\\_2\\_16ab.pdf](http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf_2_16ab.pdf).



una vez que se tienen en consideración las operaciones entre los distintos niveles de las AAPP, los pasivos consolidados del conjunto del sector son notablemente inferiores (117,3 % del PIB), si bien se sitúan por encima del nivel del agregado del área del euro (104 %). La diferencia entre esta cifra de pasivos consolidados y la deuda PDE se explica, en gran parte, por la valoración a precios de mercado del primer caso. En concreto, los ajustes de valoración han pasado de 6,9 mm de euros en 2012 (0,7 % del PIB) a 193,2 mm de euros en 2019 (15,5 % del PIB), debido al impacto que ha tenido la reducción de los tipos de interés a todos los plazos sobre los precios de mercado de la deuda pública. Cabe señalar que entre los años 2014 y 2018 estos ajustes se estabilizaron, volviendo a incrementarse de forma notable en 2019, desde el 10,9 % del PIB del año anterior.

En cuanto al *stock* de los créditos comerciales y otras cuentas pendientes de pago de las AAPP, en 2019 se mantuvo en el 8,9 % del PIB registrado el año anterior (véanse cuadro 4 y gráfico 10)<sup>14</sup>. Ello se debió a que el incremento respecto a empresas no financieras y hogares se vio compensado con disminuciones de las cuentas pendientes de pago frente a las AAPP y otros sectores económicos. Por

14 La evolución de la deuda comercial de las AAPP se explica en parte por la puesta en marcha de distintos mecanismos de apoyo a CCAA y CCLL para normalizar los períodos de pago de las AAPP a sus proveedores [véase Delgado-Téllez *et al.* (2015)].

Cuadro 4

**CRÉDITOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS PENDIENTES DE PAGO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a)**

Millones de euros y % del PIB	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total Administraciones Públicas	100.968	101.941	95.160	100.730	107.456	110.837
En % del PIB	9,8	9,5	8,5	8,7	8,9	8,9
Frente a empresas no financieras y familias	62.610	61.188	56.019	62.216	72.045	77.356
En % del PIB	6,1	5,7	5,0	5,4	6,0	6,2
Frente a Administraciones Públicas (consolidación)	36.346	38.149	35.401	34.893	31.148	29.243
En % del PIB	3,5	3,5	3,2	3,0	2,6	2,3
Frente a otros sectores económicos	2.012	2.603	3.739	3.622	4.262	4.238
En % del PIB	0,2	0,2	0,3	0,3	0,4	0,3
Administración Central	42.050	43.012	39.756	45.324	49.849	51.529
Frente a empresas no financieras y familias	33.437	31.341	27.651	32.375	38.804	41.250
Frente a Administraciones Públicas (consolidación)	7.081	9.372	8.626	9.538	7.025	6.263
Frente a otros sectores económicos	1.532	2.300	3.479	3.411	4.021	4.016
Comunidades Autónomas	29.966	26.544	23.458	21.359	21.588	22.403
Frente a empresas no financieras y familias	13.061	10.458	8.190	7.307	8.445	10.494
Frente a Administraciones Públicas (consolidación)	16.605	15.867	15.079	13.897	12.961	11.735
Frente a otros sectores económicos	301	219	189	155	182	174
Corporaciones Locales	17.558	17.914	17.778	18.762	19.363	18.973
Frente a empresas no financieras y familias	14.099	14.333	15.307	16.547	17.439	16.978
Frente a Administraciones Públicas (consolidación)	3.280	3.496	2.399	2.160	1.865	1.947
Frente a otros sectores económicos	180	85	72	56	59	48
Administración de la Seguridad Social	11.394	14.471	14.169	15.285	16.655	17.932
Frente a empresas no financieras y familias	2.014	5.056	4.871	5.987	7.357	8.634
Frente a Administraciones Públicas (consolidación)	9.380	9.415	9.298	9.298	9.298	9.298
Frente a otros sectores económicos	0	0	0	0	0	0

FUENTE: Banco de España.

a Véanse capítulos 11 a 14 del *Boletín Estadístico* del Banco de España para una información por subsector de las AAPP de frecuencia trimestral.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1101.pdf>.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1201.pdf>.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1211.pdf>.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1301.pdf>.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1401.pdf>.

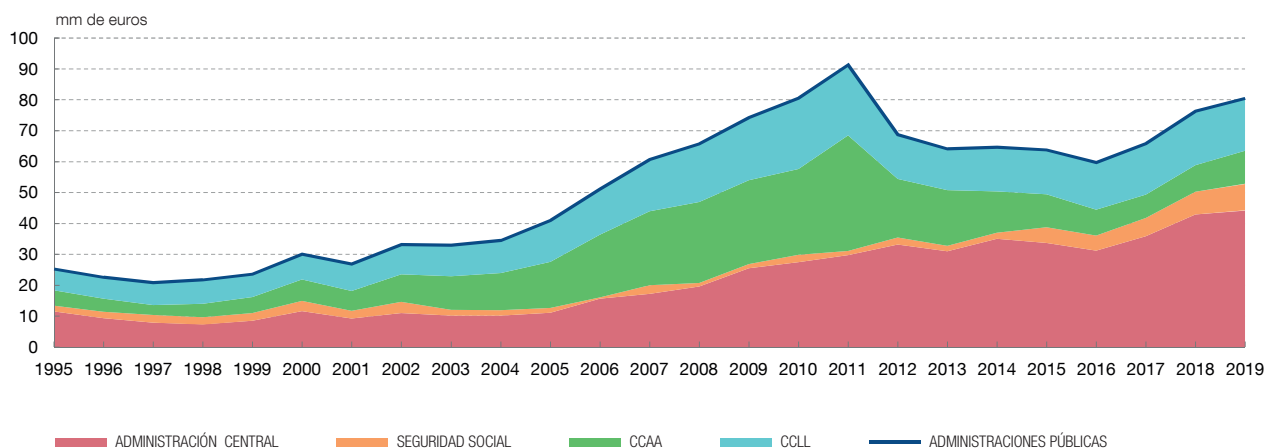
niveles, en 2019 destacan los ligeros aumentos del *stock* de créditos comerciales en términos nominales de la Administración Central, las CCAA y las Administraciones de Seguridad Social, mientras que en ese mismo año las CCLL lo redujeron ligeramente.

### Endeudamiento neto de las Administraciones Públicas

En el análisis del endeudamiento público se suele utilizar también el concepto de «deuda pública neta», que se obtiene partiendo de la deuda de las AAPP en términos brutos y deduciendo el saldo de los activos financieros. En el cuadro 5 se presenta la evolución habida en los últimos años del total de activos financieros de las AAPP

**CRÉDITOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS PENDIENTES DE PAGO CONSOLIDADAS (a)**

En 2019, la trayectoria ascendente iniciada en 2017 se ha mantenido, liderada una vez más por la Administración Central.



FUENTE: Banco de España.

a En el gráfico se incluye la cantidad acumulada al cierre del año. Véanse capítulos 11 a 14 del *Boletín Estadístico* del Banco de España para una información más detallada por subsector, de frecuencia trimestral.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1101.pdf>.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1201.pdf>.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1211.pdf>.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1301.pdf>.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1401.pdf>.



en términos consolidados entre los distintos subsectores. Tras un período de estabilidad, ese total disminuyó ligeramente en 2019, precisamente debido al efecto de la consolidación, hasta situarse en el 34,5 % del PIB. Si del total de pasivos consolidados se dedujera el total de activos financieros consolidados, el pasivo neto resultante se situaría en el 82,8 % del PIB a finales de 2019, cifra superior a la del año anterior (78,7 %), como consecuencia, sobre todo, del efecto valoración de los pasivos que se comentó anteriormente.

### Los pasivos contingentes

Las AAPP conceden en ocasiones avales y otras garantías sobre las deudas contraídas por otros sectores institucionales. Estas operaciones no se contabilizan como pasivos en las cuentas de las AAPP, dado que la deuda garantizada ya se encuentra registrada entre los pasivos del agente que recibe la garantía<sup>15</sup>. No

15 Además de los avales y garantías concedidas por las AAPP sobre los pasivos que contraen otros sectores de la economía, existen otros tipos de pasivos contingentes de las AAPP de diferente naturaleza o con un valor del riesgo asociado de difícil medición, entre los que destacan los compromisos de pago en el futuro de los gastos en pensiones y las garantías a los depositantes hasta los límites establecidos en las entidades de crédito que participan en el Fondo de Garantía de Depósitos, unidad que desde el 1 de enero de 2012 forma parte del sector AAPP.

Cuadro 5

**ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a)**

Millones de euros y % del PIB	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1 Activos financieros de las AAPP sin consolidar (1 = 1.1 + 1.2 + 1.3 + 1.4 + 1.5)	688.292	653.715	649.159	684.202	718.414	729.921
En % del PIB	66,7	60,7	58,3	58,9	59,8	58,6
1.1 Efectivo y depósitos	83.925	85.453	79.287	92.939	102.891	95.737
1.2 Valores representativos de deuda	72.737	56.426	31.640	24.844	21.130	30.093
Corto plazo	580	1.978	375	3.578	4.273	2.060
Largo plazo	72.157	54.448	31.265	21.266	16.856	28.033
1.3 Préstamos	256.728	227.998	248.546	271.008	297.336	310.683
1.4 Acciones y otras participaciones	163.524	173.931	183.127	184.332	188.991	185.945
1.5 Derivados financieros	279	597	670	333	133	164
1.6 Otras cuentas pendientes de cobro	111.100	109.310	105.889	110.746	107.933	107.299
2 Activos financieros de las AAPP consolidados (2 = 1 - 3)	398.289	399.949	399.475	417.165	432.586	429.763
En % del PIB	38,6	37,1	35,9	35,9	36,0	34,5
3 Consolidación (3 = 3.1 + 3.2 + 3.3)	290.003	253.766	249.684	267.038	285.828	300.158
3.1 Valores representativos de deuda	63.949	51.952	27.897	21.249	17.316	18.960
3.2 Préstamos	189.709	163.665	186.386	210.896	237.364	251.955
3.3 Otras cuentas pendientes de cobro	36.346	38.149	35.401	34.893	31.148	29.243

FUENTE: Banco de España.

a Véase el cuadro 2.16 de las *Cuentas Financieras de la Economía Española* para una información adicional de detalle y de frecuencia trimestral. [http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf\\_2\\_16ab.pdf](http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf_2_16ab.pdf).

obstante, sí suponen unos pasivos contingentes para las finanzas públicas, en la medida en que la garantía podría llegar a ejecutarse total o parcialmente. Si eso ocurriera, se registraría como contrapartida una transferencia de capital pagada al deudor original y, por lo tanto, se incrementarían el déficit y la deuda de las AAPP.

En relación con los avales concedidos por las AAPP españolas, el Banco de España publica información relativa al valor del saldo vivo de deudas avaladas por el Estado<sup>16</sup>, las CCAA<sup>17</sup> y las CCLL<sup>18</sup>. De acuerdo con esta información, el volumen de deuda garantizada por el Estado se ha reducido desde su máximo alcanzado en 2012 en 9 pp del PIB, hasta situarse en el 7,3 % del PIB en 2019, como resultado, sobre todo, de la cancelación de los avales vivos mantenidos con entidades de crédito<sup>19</sup> y, en

16 <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/e0605.pdf>.

17 <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1307.pdf>.

18 <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1407.pdf>.

19 En el contexto de la crisis financiera se concedieron avales a un conjunto de entidades de crédito para la emisión de valores, tal y como se había establecido en el Real Decreto 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económico-Financiera en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países del Euro. Estos avales fueron cancelados en marzo de 2017.

Cuadro 6

**DEUDA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS (a)**

Millones de euros y % del PIB	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1 Deuda de las empresas públicas elaborada según el PDE (1 = 1.1 + 1.2 + 1.3)	45.824	43.546	43.042	39.419	37.554	36.127	35.365
En % del PIB	4,5	4,2	4,0	3,5	3,2	3,0	2,8
1.1 Empresas públicas controladas por la Administración Central	33.270	33.054	32.876	30.589	30.052	29.380	29.319
En % del PIB	3,3	3,2	3,1	2,7	2,6	2,4	2,4
1.2 Empresas públicas controladas por las Comunidades Autónomas	6.133	5.520	4.997	4.457	3.750	3.260	2.781
En % del PIB	0,6	0,5	0,5	0,4	0,3	0,3	0,2
1.3 Empresas públicas controladas por las Corporaciones Locales	6.421	4.972	5.170	4.373	3.752	3.487	3.264
En % del PIB	0,6	0,5	0,5	0,4	0,3	0,3	0,3

FUENTE: Banco de España.

a Véanse cuadros 11.14, 12.10 y 13.11 del *Boletín Estadístico* del Banco de España para una información adicional con detalles por empresas y Administraciones propietarias de frecuencia trimestral.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1114.pdf>.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1210.pdf>.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1311.pdf>.

menor medida, la disminución de los avales a otras AAPP. En el caso de las CCAA y las CCLL, la cuantía de los avales es significativamente menor y supuso, en conjunto, el 0,1 % del PIB en 2019, siendo el dato, en términos nominales, inferior a la cifra del año anterior.

### La deuda de las empresas públicas

De acuerdo con la información publicada por el Banco de España, la deuda de las empresas públicas españolas, que no forman parte del sector AAPP y, por tanto, no se incluyen dentro de la deuda PDE, se situó a finales de 2019 en el 2,8 % del PIB (véase cuadro 6), registrando una caída en términos nominales por octavo año consecutivo. De este modo, la reducción acumulada desde 2011 ha sido de 13,8 mm de euros, siendo especialmente acusada en el caso de las empresas públicas dependientes de las Administraciones de las CCAA y las CCLL.

4.8.2020.

## BIBLIOGRAFÍA

- Banco de España (2020). «Escenarios macroeconómicos de referencia para la economía española tras el Covid-19», Artículos Analíticos, *Boletín Económico*, 2/2020, abril.
- Burriel, P., F. Martí y J. J. Pérez (2017). «El impacto de la política monetaria no convencional sobre las finanzas públicas de la UEM», Artículos Analíticos, *Boletín Económico*, 3/2017, septiembre, Banco de España.
- Delgado-Téllez, M., P. Hernández de Cos, S. Hurtado y J. J. Pérez (2015). *Los mecanismos extraordinarios de pago a proveedores de las Administraciones Públicas en España*, Documentos Ocasionales, n.º 1501, Banco de España.
- Delgado-Téllez, M., y J. J. Pérez (2018). «El acceso a la financiación de los mercados por parte de las Comunidades Autónomas», Notas Económicas, *Boletín Económico*, 1/2018, marzo, Banco de España.
- Gordo, L., P. Hernández de Cos, y J. J. Pérez (2013). «La evolución de la deuda pública en España desde el inicio de la crisis», *Boletín Económico*, julio-agosto, Banco de España.
- Hernández de Cos, P., D. López Rodríguez y J. J. Pérez (2018). *Los retos del desapalancamiento público*, Documentos Ocasionales, n.º 1803, Banco de España.

**NUEVAS HERRAMIENTAS PARA LA ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DEUDA PDE**

En los últimos años, el uso de información individualizada por operaciones (microdato) para la obtención de estadísticas macroeconómicas se ha generalizado a nivel europeo y mundial, ya que la información granular permite la obtención de informes con gran detalle y riqueza. En ese sentido, para optimizar la obtención de la deuda PDE y dar respuesta a los requerimientos de información de los organismos internacionales, en estos años en el Banco de España se ha llevado a cabo un proyecto único dentro del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) para desarrollar, a partir de microdatos, una base de datos denominada Deuda del Sector Público (DSP).

La nueva base de datos interna DSP supone un incremento en la calidad de las estadísticas del PDE, ya que permite ampliar la información disponible y automatizar los procedimientos de tratamiento de dicha información. De este modo, se puede obtener la deuda de cualquier unidad pública o agrupación de unidades de forma inmediata y con un amplio detalle por instrumentos, agentes intervinientes, plazos (en origen y residuales) y coste financiero. La automatización de todos los procesos de recopilación, elaboración y mantenimiento de la información consigue un doble propósito: da respuesta a las recomendaciones de las auditorías internas y a las realizadas en el marco del SEBC sobre la elaboración de las estadísticas de las AAPP minimizando el riesgo de errores y, además, incrementa la riqueza del análisis económico de la deuda de las AAPP.

En DSP se han integrado todas las fuentes de información necesarias para la elaboración de la deuda PDE<sup>1</sup>, y se ha incrementado el contenido informativo procedente de ellas y el nivel de detalle de los datos facilitados. En ese sentido, los microdatos no se limitan a los instrumentos que componen la deuda, ya que también se recoge un amplio detalle de los pasivos contingentes y otros elementos de las operaciones de financiación, como son los tenedores o las cargas financieras asociadas.

Por lo que respecta a la cobertura, DSP garantiza la inclusión de todas las unidades del sector público español y facilita la elaboración de las estadísticas que tiene encomendadas el Banco de España, al permitir la reasignación de determinados pasivos en la deuda PDE

de las AAPP de forma flexible y eficiente, y al simplificar el proceso de reclasificación de unidades desde la agrupación de empresas públicas al sector de las AAPP, o viceversa. Por otra parte, los nuevos detalles de información permiten satisfacer de forma óptima los requerimientos más recientes de información de organismos internacionales tales como la Comisión Europea (Eurostat), el Banco Central Europeo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico o el Fondo Monetario Internacional, requerimientos que se incrementaron notablemente como consecuencia de la crisis financiera, y responder a las peticiones específicas de los usuarios internos de esta información y de los propios agentes emisores de deuda, siempre en un marco que cumple los requisitos de seguridad en términos de disponibilidad, integridad y confidencialidad.

La implementación de DSP para la obtención de las estadísticas del PDE se inició a finales de 2018, con diferentes explotaciones para producir estadísticas mensuales y trimestrales, y se concluyó de forma satisfactoria a lo largo de 2019 con la incorporación de los datos de los valores representativos de deuda.

Asimismo, en 2019, mediante la puesta en marcha de BExplora<sup>2</sup>, se han introducido novedades en la difusión de la información de la deuda PDE de las AAPP. BExplora es accesible para el público en general a través de la sección de Estadísticas de Administraciones Públicas del sitio web del Banco de España. Esta herramienta permite la elaboración de gráficos y la presentación de la información de forma flexible, ya que el usuario puede seleccionar la deuda de las Administraciones que desea observar, así como el rango temporal (desde 1995 hasta los datos del último trimestre) o la unidad de medida (que puede ser en millones de euros, porcentaje del PIB a precios de mercado o la tasa de crecimiento interanual). En ese sentido, la información se presenta con un desglose similar al del *Boletín Estadístico*, ya que, además de la deuda PDE de la Administración Central, las CCAA, las CCLL y las Administraciones de Seguridad Social, también puede consultarse la deuda de las diecisiete autonomías, la de las CCLL atendiendo al tipo de corporación o la de los ayuntamientos que en los

1 Entre ellas podemos citar, sin ánimo exhaustivo, fuentes externas como la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera o la Secretaría de Financiación Autonómica y Local, o fuentes internas del Banco de España como la Central de Información de Riesgos, la Base de Emisión de Valores (BEV), la Base Integrada de Valores (BIV) o la Encuesta de Transacciones económicas con el Exterior (ETE).

2 El acceso directo a la herramienta interactiva está disponible en el siguiente [enlace](#).



**NUEVAS HERRAMIENTAS PARA LA ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DEUDA PDE (cont.)**

últimos años hayan tenido una población superior a 300.000 habitantes. De esta forma, y a partir de unos gráficos y tablas preconfigurados (como los que acompañan este recuadro), las personas interesadas en

conocer la evolución histórica de la deuda PDE o en establecer comparativas podrán seleccionar los distintos elementos para construir sus propios gráficos con la información que consideren relevante.